



AYUNTAMIENTO DE
IZNATE
(Málaga)

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía num. 51/2017 de fecha 21/03/2017, por medio del presente anuncio y se efectúa nuevo plazo para el concurso, para la ADJUDICACION DEL SERVICIO DE BARRA PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE VIERNES DOLORES Y DOMINGO DE RESURRECCION 2017.

Más información en el PLIEGO DE CONDICIONES ADMINISTRATIVAS que podrá consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

El nuevo importe mínimo de adjudicación es de: 1.400,00€ (IVA INCLUIDO) AL ALZA.

Plazo de solicitudes: HASTA EL 24 DE MARZO A LAS 14:00 HORAS.

En Iznate, a 21 de marzo de 2017

El Alcalde,



Fdo. : Gregorio A. Campos Marfil